

19.- Sra. Rosa Pozo Barrera, presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo decide aprobar la patente.

20.- Sra. Silvia Aguilera Araya, presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo aprueba la patente.

21.- Sociedad comercial Sigue Ltda. (mini mercado de alcohol) Presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo aprueba la patente.

De acuerdo a las patentes de restaurante nocturno y cabaret, debe tener la patente de restauran diurno, para funcionar de acuerdo al funcionamiento de su local.

El concejo municipal aprueba la patente con la condición de presentar la documentación correspondiente antes del 31/07/2012 y debe solicitar el cambio de patente de restaurante nocturno al diurno.

22.- Sra. Sonia Menay Echeverría, presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo aprueba la patente.

23.- Sucesión Justino Tobar Oyanedel, presento toda la documentación y no tiene infracciones, el concejo decide aprobar la patente.

24.- Yolanda Bosso Cárdenas, presenta toda la documentación y no presenta infracciones, el concejo municipal aprueba la patente.

23.- Sra. Zenaida Herrera Ramírez, cumple con toda la documentación pero presenta tres infracciones por vender a ebrio manifiesto.

El concejo municipal decide aprobar la patente pero indicando que se debe enviar la carta para que tome las medidas necesarias para evitar la falta que produjo dicha infracción.

Don Nelson Avendaño Veliz indica que esta aprobación de patentes asido la más tranquila que se ha realizado, ya que en ocasiones anteriores existían algunos problemas de algunos contribuyentes, menciona que las cartas de amonestación tuvieron muy buen resultado y felicita el trabajo realizado por las funcionarias de rentas.

Punto N°2

Aprueba Segunda Modificación Fondo Apoyo a la Gestión en Educación, (FAGEM).

Don Nelson Avendaño Veliz, coordinador técnico pedagógico informa que se han ingresado los proyectos a la plataforma pero existen algunas complicaciones que surgen por el formato de la misma, en la iniciativa N°3 que es Mejorando las competencias técnicas pedagógicas de los docentes del Liceo TP-CH y la semana pasada el concejo municipal había aprobado la iniciativa Capacitación docente en estrategias para mejorar la calidad de la evaluación, cambia el nombre pero